



# Resolución Directoral

Nº 269 -2013 DE/ENAMM

Callao,

25 OCT. 2013

Visto el Memorandum Nº 066, de fecha 22 de octubre de 2013, cursado por el Jefe de la Oficina de Acreditación y Calidad ENAMM, y;

## CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Directoral Nº 024-2013, de fecha 29 de enero de 2013, se designa el Comité Central de Acreditación de las Carreras Profesionales de los Programas de Marina Mercante y Administración Marítima y Portuaria de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau",

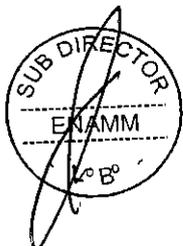
Que, mediante Resolución Directoral Nº 035-2013, de fecha 06 de febrero de 2013, se aprueba el Reglamento para la Elaboración y Expedición de Diplomas y Constancias por Eventos Académicos en la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau",

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 1º del Reglamento pre citado, su finalidad es formalizar y unificar los modelos y diseños para la expedición de diplomas por aprobación y constancias por asistencia a diversos eventos académicos programados, organizados y ejecutados por la entidad;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 206-2013, de fecha 06 de agosto de 2013, se aprueba y autoriza al Comité Central de Acreditación de la Calidad ENAMM el desarrollo el Curso Taller "Procesos de Enseñanza-Aprendizaje 2013-II", desarrollado desde el 05 al 14 de agosto de 2013, con una duración de 100 horas académicas, a cargo del Comité Central de Acreditación de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

Que, asimismo, el citado curso taller cubre los aspectos relacionados al proceso de acreditación del Modelo de Estándares del CONEAU de calidad para la acreditación de las carreras profesionales de las Fuerzas Armadas y Escuela de la Marina Mercante Nacional, dimensión 1, factor 1, estándar o criterio 14, fuente de verificación 3, indicador de gestión GI-15;

De conformidad con lo previsto en el inciso (e) del artículo 10º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, de fecha 30 de diciembre de 1999, y con la opinión favorable del Sub Director y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.



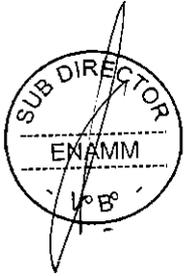
**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR, la expedición de los certificados del Curso Taller "Procesos de Enseñanza-Aprendizaje 2013-II", a los docentes de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" que se detallan según relación que en un (01) folio y por anexo se acompaña y que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** ENCARGAR a la Secretaria Académica gestione la emisión, registro y control de los certificados expedidos.

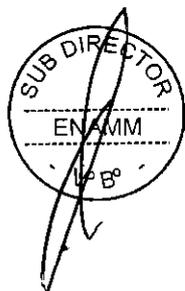
Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Eduardo COCHELLA Maldonado  
00802281



**RELACIÓN DE DOCENTES ASISTENTES AL CURSO TALLER  
"PROCESO DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE 2013 - II"**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Borja García Carlos Manuel
2	Calero Cerna María Elena
3	Canchis Espinoza Ruth Lourdes
4	Cano Espada Oscar Enrique
5	Carpio Córtez Nadia Sonia
6	Carranza Vásquez Laura
7	Chamochumbi Cabanillas Daniel
8	Elescano Grande Julio Francisco
9	Espinoza Sandoval Jaime Heman
10	Farfan Icochea Marlene
11	Fernández Díaz Luís Alberto
12	Fernández García Libia Gisella
13	Fernández Perales Juan de Dios
14	Gil López José Martín
15	González Susanibar Cristina
16	Herrera Córdova César
17	Gutierrez Rivera Jeanet
18	Luna Verde Roger Aníbal
19	La Cruz Arévalo Julio
20	Mallqui Zavaleta Maruja Blanca
21	Mansilla Rodríguez Moisés William
22	Medina Tejada Rolando Miguel
23	Mendoza Sifuentes Jacqueline
24	Millones Noriega Carlos
25	Nuñubero Ferrúa Elena del Rosario
26	Peña Carrillo César
27	Pretell Domínguez Frank Santos
28	Rodríguez Eguizabal José Luís
29	Sánchez Casimiro Walter Jesús
30	Soldevilla Guerra Zenaido
31	Sologuren Hernández Alejandro José
32	Torres Márquez shirley
33	Urbizagastegui Vásquez José
34	Vargas Vargas Anshela



11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11